

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANC IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 16 de Noviembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.485

Nuestros colaboradores

¡CÓRDOBA!

I

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

¡Mi querido amigo! Lo ofrecido es deuda, dice el refrán, y yo no puedo desmentirlo en la ocasión presente, después de haber empeñado mi honrada palabra de relatar en las columnas de su ilustrado diario las impresiones que he recibido en mi brevísima excursión á la ciudad de los califas.

¡Aquella prensa espera, al acordarse de mí y haciéndome muchísimo favor, un ténue soplo de brisa de los vientos del Cantábrico, que llegará falto de aromas á las riberas del Guadalquivir, pero impregnado en el dulce sentimiento del que, aspirando con delicia el purísimo ambiente de estos valles, busca en la sierra cordobesa un recuerdo de su infancia y un abrazo de su madre.

Entre Galicia y Andalucía, no existen para mí otras distancias que las que separan al hijo prodigo del hogar de costumbres patriarcales y el que no se ha agitado nunca en el revuelto torbellino de las pasiones.

Galicia es el placer no buscado, la tierra de la verdad soñada antes de nacer, por sus habitantes, en sus valles de verduras eternas; teniendo por espejo un mar siempre alterado al par que un refugio para todas las desdichas marítimas del oceano en sus encantadoras rías.

La tierra andaluza, ese girón de España que baña los pies en las murallas de Cádiz y oculta la cabeza frente á las inhospitalarias costas de Argelia, tiene, por las condiciones de su suelo, por el carácter de sus habitantes, por la variedad de sus productos, por lo espontáneo de su vegetación y por lo pintoresco de las frases con que adorna sus costumbres, muchos puntos de contacto, con esta deliciosa comarca gallega donde la virtud es espontánea y donde tienen los hombres apegados al terruño un altar en cada corazón...

Basta de palabrería y vamos á lo que importa. Y siento ocuparme de mí, pero no tengo más remedio.

Severas las figuras, notables en todos conceptos los individuos que me acompañaban, lo cierto es que en un modesto velador escondido en un rincón de la Cervetería inglesa de Madrid, formábamos *peña* hace unos días Grilo, el cantor de las Ermitas, Federico Balar, Tomás Muñoz Lucena, autor de las *Lavanderas*, Jackson Veyan, propietario *absoluto* de infinidad de obras *lirico-*

dramáticas, el patriarca de la democracia y ex-ministro de Estado D. José Carvajal, Vega Inclán, cuatro ó cinco ingenios y el último de todos... un servidor de usted.

En aquel improvisado banquete, que se reproduce invariablemente de dos á cuatro de la tarde, se dijeron versos, se habló de todo y hubo derroches de ingenio dignos de las altísimas inteligencias que me rodeaban.

¡A Córdoba! dijeron Jackson y Grilo al saber que al día siguiente iba yo á la ciudad mormá.

¡A Córdoba! repitieron Grilo y Jackson; y nos dimos cita para la estación de ferrocarriles andaluces.

A las nueve de la noche silbó la locomotora, y anda que anda nos encontramos Jackson y yo á la una de aquella madrugada en los campos de la Mancha. ¡Qué decepción para mi amigo! La ciega del Manzanera, de la que yo le había hablado y que espontáneamente versos con pasmosa facilidad había muerto; y tras de aquella legendaria figura, campos hermosos é inundados, casas destruidas y á derecha y á izquierda lo que apenas se concibe: séres que lloran y cuyas lágrimas no se secan con todo el oro del mundo; aunque este pro venga de la oficial iniciativa ó la pública caridad...

Para llegar á Córdoba hay que atravesar los picachos de *Despeñaperros*, los campos de las Navas de Tolosa, donde uno de nuestros Alfonso mató yo no sé cuantos miles de moros, las llanuras de Bailén, donde con picos y bucos puso en fuga el invicto Castaños al ejército francés y el famoso puente de Alcolea que, según los que lo entienden, selló con hermana sangre las libertades patrias...

Es el caso que llegamos á Córdoba mi amigo Jackson y yo, sin asomo alguno de choque ni descarrilamiento en el ferrocarril: que al llegar al campo de la Victoria encontramos doscientos brazos que nos estrechaban, y allá arriba en las alturas de la sierra unas casitas blancas que nos decían:

Muy alta está la cumbre,
La cruz muy alta
Para llegar al cielo
Cuan poco falta.

J. LUIS LEON.

LICENCIAS ILIMITADAS

Se ha dirigido por el ministerio de la Guerra á las autoridades dependientes del mismo la siguiente circular:

«Excmo. Sr.—El rey (q. D. g.), y en su nom-

bre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer:

1.º Los regimientos de infantería, batallones de cazadores, batallones de artillería de plaza y regimientos de zapadores-minadores de guarnición en la península, islas Baleares, islas Canarias y posesiones de Africa, á excepción de los regimientos de Málaga y Baza y batallón disciplinario de Melilla, expedirán licencia ilimitada al número de individuos de tropa que sea necesario hasta quedar con la fuerza que á cada uno se le señala en el estado letra A., inserto á continuación.

2.º Si al efectuar el licenciamiento á que se refiere el artículo anterior quedaran en algún cuerpo individuos entrados en el tercer año de servicio y que cumplan los tres de permanencia en filas desde esta fecha hasta fin del mes de Junio del año próximo, serán licenciados también, quedando los cuerdos que se encuentran en este caso con el defecto de fuerza que les resulte.

3.º Con objeto de que los cuerpos mencionados en esta disposición pasen ya la revista de Diciembre próximo con la fuerza que se les señala en el estado letra A., y para que los individuos duedan recibir el auxilio de marcha á que se refiere el art. 9.º del reglamento de contabilidad aprobado por R. O. de 29 de Noviembre de 1888 (C. L., núm. 455), se procederá á su licenciamiento el día 22 del mes actual.

4.º Los regimientos de Málaga y Baza verificarán el licenciamiento escalonadamente por terceras partes durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero próximos, hasta quedar con la fuerza que se les señala en el mencionado estado letra A.

5.º El batallón disciplinario de Melilla seguirá igual procedimiento que el indicado para los regimientos de Málaga y Baza, hasta reducir su fuerza reglamentaria á la señalada en el mismo estado, excluyendo de ese beneficio á los individuos de tropa que sirvan con recargo.

6.º Para expedir licencias á que se refieren los artículos anteriores se tendrá en cuenta el orden de preferencia que establece la Real orden circular de 12 de Abril de 1890 (D. O., núm. 84).

7.º Los individuos á quienes se expida licencia ilimitada harán uso de las vías férrea y marítima por cuenta del Estado hasta el punto que elijan para fijar su residencia.

8.º La situación de estos individuos al separarse de sus Cuerpos será la de licencia ilimitada por exceso de fuerza, y, por consiguiente, comprendidos en los artículos 1.º, 2.º y 3.º de la Real orden de 25 de Septiembre de 1890 (D. O., número 214).

9.º Durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero, los cuerpos de donde procedan los in-

dividuos que ahora se licencian reclamarán mensualmente por nota en los extractos de revista, en concepto de material, las cantidades que se detallan en el estado letra B, pero deduciéndose de las sumas reclamadas, al practicar la liquidación de las oficinas de Administración Militar, el 4 por 100 en concepto de bajas probables de la fuerza que disfruta la expresada licencia.

10. Las vacantes de cabo y sargento que se produzcan por efecto de este licenciamiento podrán ser cubiertas reglamentariamente.

11. Las bajas que ocurran, con relación á la fuerza que á cada cuerpo se le señala en el estado letra A, en los meses de Diciembre y sucesivos, no serán cubiertas hasta el ingreso en filas del último reemplazo.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 12 de Octubre de 1882.—Ascárraga.

Señores...
ESTADOS QUE SE CITAN.—Letra A.—Fuerza en revista: número de hombres.

Infantería: Un regimiento de infantería, 600.—Regimiento de Baza, 700.—Regimiento de Málaga, 1.100. Un batallón cazadores, incluidos Tenerife y Gran Canaria, 310.—Batallón disciplinario de Melilla, 600.

Artillería: Un batallón de plaza, de seis compañías, 500.—Un idem id., de cuatro id., 350.

Ingenieros: Un regimiento de zapadores-minadores, 630.

Letra B.—Infantería: Por cada individuo 4 pesetas.

Artillería: Por cada individuo de los batallones de plaza, 5 idem.

Ingenieros: Por cada individuo, 5 idem.

Desde Madrid

13 Noviembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Los fusionistas están que no caben en sí de gozo desde que don Práxedes ha arribado á estas playas, que decía un fusionista establecido *cabe* el Manzanera. Ayer le han visitado en su casa todos los correligionarios que ya han desempañado la ropa de invierno; y así se disculparon de no haber ido á esperarle por la mañana. La verdad es que á las seis de la idem, y lloviendo no es prudente bajar á la estación para recibir al jefe. El frío *toma* la voz (que el frío se parece á los fusionistas en que toma la que puede) y con la voz tomada, no es cosa de dar sendos vivas, que después de todo, solo oyen á esas horas los em-

— 32 —

gusto dejaba adivinar, sus manos regordetas con sus uñas sonrosadas, que tan ingeniosamente sugetaban la taza destinada á la crema.

—¡Oh, oh! pensó Bernardo más y más interesado en el exámen: industria, tacto y bastante gracia son prendas sólidas: agreguemos veinte puntos por esas cualidades. Es decir, si no estoy equivocado, que ya tenemos cuarenta seguros: ¡la mitad! Verdad es que aun no se han traslucido los defectos. Los defectos... ¡diantre! Busquemos bien; debe tener algunos. Y desde luego he pescado uno. Si, incontestablemente lo es. Afecta tener mucha bondad de alma. ¡Oh! Es imposible que una sobrina que vive constantemente al lado de su tía pueda darse todos los días tanto movimiento para contentarla. Al llegar la noche tendría dolor de cintura. Por lo tanto, señorita Silvia, falta de ingenuidad, hipocresía. Esto destruye diez puntos, si no quince.

—En verdad, señorita, dijo el malicioso Aubin, si usted nos sirve á todos sin servirse á sí misma, si no reserva si quiera para usted un huevo y un poco de crema mi padre vá á reñirme porque acepto todo lo que se me brinda.

—¡Mono malicioso! pensó Bernardo, dirigiendo una sonrisa á Aubin.

Y Silvia, que sorprendió esa sonrisa después de la observación de Aubin, se detuvo un momento, examinando á su vez esos dos semblantes para sacar de ellos un diagnóstico.

—¡Desconfiada! pensó Bernardo, y en caso necesario astuta.

Pero Silvia, contestó Aubin con una sinceridad llena de candor:

—El querido papá de usted no le reñirá á usted tanto, mi querido Aubin, por aceptar lo que yo le brindo á usted como me reñiría mi tía si no se brindase. ¿Prefiere usted verla reñirme?

Esto fué contestando tan amable cortésmente que Aubin apretó los labios y Bernardo sonrió á Silvia.

—Vamos, vamos, pensó ese último mientras saboreaba la rica leche, el pan con mantequilla y las frutas que para él escogían sin aparentarlo: esa joven es muy amable. Si; ya no hay duda: de los ochenta tiene ya ganados cuarenta puntos. Pero ¿y los otros cuarenta... No se compondrán ¡ay! de esos méritos aleatorios ocultos, y que no se descubren sino con el tiempo, el matrimonio, y que aún amenudo no se

— 29 —

usted de mi lado á no ser que yo se lo mande. Tampoco manifieste usted mucha benevolencia familiar al niño Aubin, pues así indicaría usted una especie de preferencia que daría que pensar en una fraternidad anticipada.

Silvia no escuchaba evidentemente ni una palabra de esas prudentes prescripciones: sus miradas ardientes, incansables, abarcaban subrepticia é incesantemente alguna parte del paisaje y las figuras que la poblaban.

Oíase ya por encima de los espinos y de los sahuco el murmurio de voces acercándose á la casa. Silvia ardía, pateaba bajo la presión de la mano prudente que encadenaba la impaciencia de su cuerpo.

—Sí, se están acercando, murmuró la tía, alejándose del seto mediante un movimiento hábilmente calculado; pero siga usted escuchándome, Silvia. En caso de que ese joven tuviese algún mérito personal no olvide usted que conviene no solo que no manifieste usted nada sino también que combata usted esa impresión en su interior.

—Oh! ¡Eso pasa de la cuenta! exclamó Silvia tascando ó mas bien desembrazándose del freno; ¿por qué habría de combatir una buena impresión?... En fin... tía mía...

—Entonces, señorita, dijo la tía, sorprendida por ese movimiento sedicioso, que se propuso reprimir con alguna severidad, procure usted inspirar personalmente una impresión favorable á un joven reputado muy prudente y lleno de buenos sentimientos. Dudo que lo consiga usted con esa petulancia que se despierta tan inoportunamente en usted, y que hasta ahora no había observado. Pero ya esos señores entran en el jardín. Aun me queda tiempo para decir á usted que el partido que se presenta no es uno de aquellos que una joven deja escapar sin sentirle después mucho tiempo. Pórtese pues con tanta modestia y comedimiento que en caso de un perance no se pueda achacar á usted la culpa.

Silvia había recobrado su calma y su inmovilidad como un buen soldado en frente del enemigo. Vió á cincuenta pasos y analizó de una sola mirada á Bernardo sin que nadie pudiese decir que la había visto levantar los ojos, y con el corazón conmovido y cabeza fría replicó:

—Gracias, tía mía: procuraré hacerlo.

Engalanado con una casaca color de tórtola y más engalanado aun por su radiosa juventud, y llevando á Aubin de la mano, Bernardo seguía á Du Bourdet por la calle principal.

8

pleados en el ferrocarril, á los cuales eso de las manifestaciones espontáneas no les importa nada, ya que no les aumentan los sueldos.

Pues, sí. Los chicos de la fusión se creen ya á las puertas del poder, tanto que algunos de ellos de los más ilustrados y que debe saber muy bien con quién anda, ha dicho ya sentenciosamente: «Los bárbaros estamos á las puertas de Roma.»

Lo que hay es que D. Práxedes viene poco decidido á pedir el poder; antes al contrario, parodiando al famoso D. Simplicio B. badilla M. jade-rano y Cabeza de Buey, ha dicho á quien ha querido oírle que renunciaba al poder... por ahora.

No quiere él que ha de querer! cargar con las responsabilidades del gobierno conservador, ni recoger la herencia de este. ¿Puede imaginarse mayor desprendimiento? ¿Habrá quien diga que Sagasta no es todo un estadista de derecha á izquierda y de arriba á abajo?

Pero algunos correligionarios que no están en el secreto, creen de buena fe que si Sagasta dijese ahora á los conservadores: «Ea, señores, á la calle todo el mundo. Aquí nadie talla no siendo nosotros—inmediatamente habría la crisis total, con la consiguiente renovación de empleados y otros excesos.»

Y como eso creen, se dice que el partido indicará al jefe la conveniencia de emprender con toda resolución y con firmeza solo quebrantable en caso de crisis—porque dadas las quebrantas peñas—una campaña á la que puedan ser aplicados los consabidos arjetivos de ruda, tenaz y sistemática.

Lo que hay es que Sagasta, á pesar de aparente franqueza y comunicabilidad (¡ojo con la palabrita!) es uno de nuestros primeros socarrones, y hace lo que quiere, sin curarse de que lo que haga agrade ó no á los viejos sócios del Círculo Constitucional, que aun conservan en casa los morriones de miliciano, si bien ahora los dedican á papeleras de viejo, ó á tambores para los chicos, ó á escupideras para la familia.

Dedúcese, pues, de lo que queda dicho que la situación política no variará en nada porque Sagasta haya regresado. Así lo aseguran aquellos ministeriales que tienen verdaderos y auténticos motivos para saberlo.

¿Hé dicho algo?
Suyo áfirmo.—El Corresponsal.

Cartera general

Una boda

En la llamada sala de ayudantes del palacio de Buenavista se ha celebrado martes por la mañana, á las once, el enlace de la bella señorita doña Margarita de Azcárraga y Fescer, hija del ministro de la Guerra, con el ilustrado capitán de artillería don Tomás Trénor y Palavicinio.

Ocupa uno de los tasteros del referido salón del oratorio, en cuyo altar se admira un precioso cuadro del Niño Jesús que se atribuye á Murillo, dos pequeñas estatuas de la Inmaculada Concepción y de San José, y en los lados las figuras de Santa Isabel de Portugal y del Santo Rey Fernando.

Adornan dicha estancia retratos del Rey don Carlos IV y de la Reina doña María Luisa, y cuadros que representan la batalla de los Castillejos, la toma de Tetuán y la entrada en Madrid de las tropas victoriosas de la campaña de Africa al mando del general O'Donnell.

Abierto el tríptico que se destaca sobre el fondo de la capilla, la cual estaba llena de olorosas

flores, pronto fueron formando los concurrentes en el salón grandes y animados grupos.

Dada la posición oficial del general Azcárraga, y las muchas relaciones con que su familia cuenta en la sociedad de Madrid, era, naturalmente, muy distinguido el concurso, alternando en él, con las mantillas blancas de las jóvenes, los brillantes uniformes de los ministros y generales que asistían al acto.

Ante el señor obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, colocáronse ambos contrayentes: ella muy hermosa, luciendo elegante traje blanco liso, de piel de cisne, adornado de flores de azahar y encajes de Valenciennes; en la cabeza largo velo de tul, sujetado por corona de dichas simbólicas flores; en la mano llevaba un precioso libro de marfil con las iniciales en brillantes.

El señor Trénor vestía el honroso uniforme del distinguido Cuerpo á que pertenece.

A la derecha de la infeliz pareja hallábase el padrino, señor ministro de la Guerra, con uniforme de gala y la gran cruz del Mérito Militar, y á la izquierda la madrina, señora doña María de los Desamparados Palavicinio de Trénor, madre del novio, que lucía rico traje de faya negra y aderezo de brillantes.

A ambos lados del altar hallábanse los testigos: por parte de la señorita Azcárraga, el señor duque de Tetuán, ministro de Estado, de uniforme, con la banda de San Hermenegildo; el capitán general del ejército D. Joaquín Jovellar y el consejero de Estado D. Manuel de Azcárraga; por parte del novio, sus tíos D. Ricardo Trénor y Buselli y el marqués de Mirasol, y su hermano el teniente de artillería D. Vicente Trénor.

Prevía la lectura de la Epístola de San Pablo, que el señor Sancha hizo con voz clara y pausada, el respetable prelado bendijo la sagrada unión, y después dirigió á los recién casados una sentida y elocuente plática, en la que hizo gala de discreción y la delicadeza que le son habituales.

Acto continuo celebró la Misa de Velación el auditor, secretario del Vicariato general castreño, D. Baldomero Alonso Domínguez, quien, después del Santo Sacrificio, anunció que el eminentísimo cardenal Patriarca de las Indias había concedido cien días de indulgencia á cuantos, habiendo asistido á la ceremonia, rogasen por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

En uno de los ángulos de la capilla llamaba la atención un precioso ramo de flores naturales, delicada expresión hecha á la señorita de Azcárraga por los jefes y oficiales del Ministerio de la Guerra.

Después del acto religioso, los novios, con sus padrinos y testigos, pasaron al despacho del señor ministro de la Guerra, donde, en presencia del juez municipal del distrito de Buenavista, se inscribió el acta del matrimonio en el Registro Civil.

Cumplidos estos requisitos legales, los concurrentes rodearon á los novios y á sus padres, deseándoles felicidades sin cuento.

La que es ya señora de Trénor retiróse á sus habitaciones, y al poco rato reapareció en los salones luciendo las ricas joyas regalo de su esposo, y que consisten en una rama de flores de brillantes y perlas, pendientes de brillantes, y pulseras de dichas valiosas piedras.

Según la costumbre establecida, el ramo de flores de azahar que tenía en la mano, la repartió entre sus parientas y amigas las señoritas de Tré-

nor (D. Tomás, D. Ricardo y D. Federico), Isa-sa, Cos-Gayón, O'Shea, Peñuelas, Torreblanca, Coello, Cárdenas y Pastor, Padilla, Blanco, Nelli, Enriquez y Zavala y Fernandez Vicuña.

Los señores de Azcárraga obsequiaron á sus amigos con un espléndido lunch.

Al digno ministro de la Guerra y á su distinguida esposa ayudaban á hacer los honores su linda hija Carmen y su hijo el teniente de artillería don Carlos.

Crónica marítima

Resoluciones.

Al alférez de navío don José Suances y Calvo se le han concedido dos meses de licencia para el Ferrol por enfermo.

Se ha presentado de la situación de supernumerario el teniente de navío don José María Ariño y Michelena, nombrando comandante del cañonero *Salamandra*.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para Cartagena al alférez de fragata graduado ayudante de Marina de Castell de Ferrol don Cayetano Galvez Suez.

Se ha ordenado que continúen en Cádiz las pruebas preliminares de cañones de 42 milímetros, sistema Sarmiento. Después seguirán las ofiles, que á la vez serán comparativas, con los cañones sistema Nordenfelt, del mismo calibre.

Se han dictado las disposiciones oportunas para que la goleta *Caridad* se habilite como buque portaminas con destino á Cartagena.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal del Ferrol el capitán de navío de primera don Segismundo Bermejo Merelo.

Nombrando al anterior vocal del Consejo Superior de la Marina.

Disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio del ramo el capitán de fragata don Rafael Patero Chacón.

Nombrando al anterior oficial primero del ministerio de Marina.

El Consejo Superior de la Marina se ha ocupado en la resolución de varios asuntos referentes al personal de algunos cuerpos de la armada.

Del interior

Anteayer quejaron terminados los trabajos de reparación del vapor francés *Ferdinand A.*, que con avería y remolcado por un inglés, entró hace días de arribada en este puerto.

En breve continuará viaje.

Está nombrado administrador de partido de Puenteume don Juan Antonio Sardina.

Casi todos los periódicos de la corte, publican la siguiente noticia:

«Las autoridades de marina del Ferrol y Coruña encarecen las ventajas de la construcción de la vía-térrea del Ferrol á Betanzos y de las carreteras que pongan en fácil comunicación los castillos de San Felipe y de la Palma con la capital del departamento.»

El gobernador civil ha tenido que guardar cama por consecuencia de un fuerte resfriado. Le deseamos un completo alivio.

La pensión anual de 1.125 pesetas que abonaba la Pagaduría central de clases pasivas á doña Josefa María Maldonado y Gil Taboada, viuda del

capitán de fragata de la Armada don E. Jaudenes Piñero, ha sido trasladada para la de esta provincia.

Un fería que ayer se celebró en nuestra ciudad, se ha resentido de falta de animación, por efecto del estado del tiempo.

Muy en breve girará una visita á varias escuelas de este distrito el inspector especial asignado al mismo, y ordenará que los maestros y maestras que no se hallen en aquellas por cualquier circunstancia, vayan á encargarse inmediatamente de las mismas.

Se ha dictado una Real orden disponiendo la vacunación y revacunación de todos los individuos de marina destinados en el departamento de Ferrol.

El interventor de la administración de Hacienda de este partido, don Angel Tapia y Dávila, ha sido trasladado á Elche (Alicante.) Para esta vacante está nombrado don Lino Solís.

La circunstancia de haber mejorado algo ayer el estado del tiempo, ha contribuido á que tuviera más lucimiento la fiesta que en Caranza se consagró á la patrona.

El poema *Cousas d'os homes*, que en breve publicará don Jesús Rodríguez Lopez, llevará, según noticias, profusión de ilustraciones, debidas al lápiz del joven artista don Manuel M. Fole.

Se ha dictado una Real Orden por la Junta Central de Derechos Pasivos de Instrucción pública jubilando á don Andrés Fernandez y Gonzalez, maestro de la escuela completa de Villamayor, Puenteume.

La Comisión provincial ha recibido una carta del señor don Eduardo Torres Taboada, y otra del señor don José María Perez Caballero, ofreciendo apoyar la pretensión de este Cuerpo sobre la construcción de la vía térrea del Ferrol á Betanzos y las carreteras á los castillos de San Felipe y de la Palma.

Se han dictado por Marina las instrucciones oportunas para la aplicación de ley de indulto á prófugos y desertores.

En nuestro arsenal se celebrará el día 4 de Diciembre próximo un concurso para el suministro de varios materiales necesarios en la quinta agrupación para varadas de buques.

El tipo de esta subasta es de 745'84 pesetas. Otro concurso se celebrará el día 15 del mismo mes bajo el tipo de 1.567 pesetas para la composición de varios muebles en diferentes dependencias del Arsenal.

El sábado se celebró ante el Alcalde y en presencia del notario señor Lopez Pardo la subasta para el alcantarillado y empedrado del trozo de la calle de Magdalena que media entre las de San Diego y Harce, habiendo sido adjudicada provisionalmente al mejor postor señor Rodeiro que cubrió el tipo, ó sea 15.000 pesetas.

Al hacer escala el sábado en nuestro puerto el vapor *Turia* dejó en tierra al marinero Salvador Pita Franco que sufrió un fuerte golpe en la travesía desde Liverpool, corriendo el buque un duro temporal.

El herido ingresó en el Hospital de Caridad, donde continúa más aliviado.

Ayer reanudó sus viajes á la Coruña, el vapor

Ni una recomendación había dirigido este último á su hijastro. Al ver á la tía y á la sobrina le estrechó los dedos y se limitó á decirle:

—Observe usted, analice sin compasión y no se decida usted si la suma del bien no excede á la del mal en la proporción de ochenta á veinte. Eso sí; no se esceda Vd. de este término, bastante satisfactorio en el análisis de toda criatura humana.

Luego el digno padrasto se acercó rápidamente exclamando:—¡Oh! Buenos días, señoras! Estas se estremecieron según rigurosamente convenía.

—¿Cómo? Es usted, querido señor Du Bourdet? Tan temprano? replicó la tía precediendo también á su sobrina, que como clavada en su sitio guardaba pulgada más, pulgada menos, la distancia requerida.

—Si, querida señora Des Noyers: hemos llegado anoche.

—Lo he sabido esta mañana con gran satisfacción.

—Y apenas levantados hemos formado el proyecto de venir á poner á sus pies nuestros respetos. Permitirá usted sin duda que aproveche una oportunidad tan favorable para presentar á usted mi hijo Bernardo, conde de Preuil, que vuelve sano y salvo después de tan terribles peregrinaciones.

Du Bourdet se apartó y Bernardo se adelantó en la calle exactamente lo bastante para hacer á la anciana tía un saludo que nada dejaba que apetezca.

De una y otra parte el saludo tuvo el éxito más feliz. La señora Des Noyers se enderezó satisfecha.

—Bernardo, añadió Du Bourdet, la joven á quien usted vé á la espalda de la señora Des Noyers es su sobrina, la señorita Silvia Des Noyers, que permitirá que la saluden.

La tía se apartó del propio modo que lo había hecho el padre, Silvia se acercó decentemente sonrojada y tiesa y saludó con semblante modesto y cortés. Bernardo procuró ser amable. Los parientes observaron y después de la ceremonia uno y otro tenían en los labios una sonrisa de buen agüero.

—Querida señora Des Noyers, dijo Du Bourdet cuando también Aubin hubo cumplido con ella, tengo que darle las gracias por haber consentido en venir á tomar la leche de la alquería, que de tanto tiempo atrás le ha recetado el doctor. Sentía mucho tan poca franqueza de parte de usted. ¿Acaso

ha olvidado usted nuestras agradables tertulias cuando todavía no había usted vendido su quinta de los Noyers, y que se dignaba visitarnos como buena vecina?

—Nada he olvidado, mi querido vecino, y de ello es prueba mi visita á los Fosos, respondió la anciana señora, agradeciendo á Du Bourdet que así la librase de toda apariencia de premeditación. Lo único que temo es que la llegada de su señor hijastro trastorne algo mis planes de soledad. Y sabe usted que es un joven muy apuesto y amable? añadió en voz baja, aceptando la mano de Du Bourdet, que la llevaba á sentarse en un banco del jardín.

—Y también Silvia está hoy muy matona, replicó aquel con el mismo tono de inteligencia.

—¿De veras, vecino?

—Está fresca como un alelí.

Caminaba conversando. Bernardo se encontró solo algo atrás y viendo á Silvia, que también había quedado sola, le presentó la mano sin pedir á nadie permiso. Esta segunda pareja siguió á la primera.

Aubin movió la cabeza de un modo extraño y siguió solo, olfateando el aire, con las manos en los bolsillos y resaltando en su semblante una expresión burlona y mohina que nada podría reproducir.

—Esta joven no carece de atractivos, decía para sí Bernardo, que á hurtadillas la examinaba y aun la desmenuzaba, según el consejo de su padrasto. De ochenta bien puede valer diez.—¡Oh! Si; blanca, gordita, satinada, con un par de manos cuya frialdad es más penetrante que el ardor de otra mano. Eh! unos ojos magníficos... Oh!... Ha visto que la estaba mirando... y sonríe... dientes de nácar. En vez de diez pongamos veinte: veinte á ochenta.

Habían llegado al banco. La tía, ya sentada, daba algunas disposiciones para el desayuno. Se veía á Silvia, llena de celo, atenta, atisbar, observar el menor capricho de su anciana tía y llevar á efecto con tanta ligereza y puntualidad cada operación del servicio que todo en ella, desde sus menudos pies hasta sus cejas movibles, revelaba la actividad, la decisión, la destreza. Y sin embargo se olvidaba tan poco de sí misma mientras parecía ocuparse únicamente de todos los demás que ninguna de sus ventajas dejó de resaltar, sus brazos contorneados, su talle flexible, su hermosa cabellera, su pierna fina y perfecta, que una precipitación de buen

Hércules, después de tres días que los había suspendido por causa del mal tiempo.

Según la prensa de la Coruña, quedó cubierto el teatro para la compañía de ópera cuya venida á Galicia hemos anunciado.

Hoy se verá en juicio de jurados ante la sala de lo criminal de la audiencia, la vista de la causa que se instruyó en este juzgado contra Martín Rodríguez Borja y otro por el delito de robo.

También ante el jurado se verá el miércoles otra causa precedente del Ferrol: la que se siguió contra Bernardo Vizoso, por homicidio.

Con tal motivo han tomado pasaje en el vapor *Hércules* los nombrados para constituir el jurado, en número de 25 á 30.

Y á propósito de esto, dice ayer *El Correo Gallego* lo siguiente, con lo cual estamos de completo acuerdo:

«Es muy sensible que no se celebren las vistas de esos procesos en Ferrol, con lo cual se evitan molestias y perjuicios á los que por la suerte tienen que entender, como jurados, en las vistas.

Personas hay entre las que por la ley deben comparecer á formar el tribunal popular, que tienen que hacer cosas importantes y no pueden, sin abandonar sus negocios, trasladarse á la Coruña y permanecer allí cuatro días, tiempo que se invertirá en la celebración de los dos actos que indicamos en la noticia que precede.

La mezquina indemnización que se les abona no compensa, ni con mucho, la extorsión y los daños que se causa á esos vecinos, para quienes el derecho que van á ejercer es una carga que de buena gana cederían.

Ni las comunicaciones entre Ferrol y la Coruña son tan fáciles estos días, ni el tiempo que se invierte en la celebración de esos actos es tan escaso que no sea gravoso para los jurados.

Aquí se consumieron por el municipio más de mil pesetas con objeto de habilitar local decoroso y apropiado para que tales actos pudieran celebrarse en esta ciudad, ahorrando molestias y daños no solo á los jurados de nuestra población sino á los de Ortigueira y distritos de ambos partidos. Sin embargo, solo en una ocasión se verificaron las vistas en Ferrol.

La equidad y la conveniencia pública aconsejan que aquí y no en la Coruña tengan efecto esos juicios.»

Así para los efectos de la ley, como para la comodidad de los pueblos convendría que se alterase ese regimen actualmente establecido y que todos los juicios orales por jurados y causas de los partidos de Puentedeume, Ortigueira y Ferrol tuvieran lugar en la cabeza de nuestro partido judicial.

Llamamos seriamente la atención, sobre este punto de los señores presidente y magistrados de la audiencia, porque indudablemente este estado de cosas no puede subsistir sin grandes perturbaciones para todos.

Anoche ha podido observarse el eclipse total de luna que habíamos anunciado.

Nuestros satélites entró en la penumbra á las 9'45 de la noche. La entrada en la sombra fué á las 10'44. El eclipse total duró desde las 11'46 hasta la 1'9 de la mañana. La luna salió del cono de sombra proyectado por la tierra á las 2'12. La salida de la penumbra se realizó á las 3'10.

La magnitud del eclipse (siendo el diámetro de la luna 1) de 1.336.

El grupo de las Pléyades se divisó al Nordeste de la luna á siete grados de distancia.

El eclipse de anoche duró, en su totalidad, una hora y veintitres minutos.

El firmamento, afortunadamente, estuvo espléndido y sereno, hasta pocos momentos antes de desaparecer por completo de nuestra vista el pálido brillo del astro de la noche. La inmersión total tuvo lugar á las 11 y 20 minutos por nuestro meridiano.

Desde la fragata *Asturias* hicieron observaciones.

Créese que desde algún observatorio habrá podido apreciarse la proyección de los Andes. Si se proyectara el monte Himalaya habría más probabilidad de que se acusara su relieve, por su elevación mayor de 8.840 metros y por su especial orientación.

Sobre el disco lunar se ha observado un color rojizo azul, que no se sabe á que atribuirlo.

El espectáculo resultó curiosísimo y grandioso.

Al decir de los periódicos de Santiago, la Escudra abandonará la ría de Arosa más pronto de lo que se esperaba, deduciéndolo del viaje que acaba de realizar el crucero *Conde Venadito* que condujo de Marín la remesa de caudales para el abono de los haberes del personal.

Pero si hemos de atenernos á las noticias comunicadas por la prensa madrileña, en breve zarpará de Villagarcía para Marín, donde permanecerá tres ó cuatro días, saliendo después para Vigo, en cuyo puerto se detendrá durante una breve temporada.

Y ya que de la Escudra hablamos no ocultaremos que circulan versiones pesimistas respecto á la salud de su tripulación. Aparte la epidemia del «tracazo» que se ha desarrollado con gran incremento, parece que se registran también varios casos de viruela.

Con este motivo dice un periódico:

«Hemos oído que los médicos de la Armada española, que están en Villagarcía, informaron al Presidente del Consejo de Ministros acerca de la conveniencia de que la dotación de los buques *Pelayo*, *Reina Regente*, *Conde de Venadito* y *Alfonso XII* sufra la operación directamente de la ternera.

Si la contestación que dé el Sr. Cánovas es afirmativa, los directores del instituto de vacunación, Sres. Andrade y Pedreira, serán los encargados de vacunar á la tripulación de aquellos buques.»

A última hora sabemos que la Escudra española está sólo en espera de órdenes para salir de Marín.

La inglesa no saldrá de la ría de Arosa hasta el 30 del actual.

Respecto al crucero *Conde de Venadito* dícese que se acaba de disponer por el Ministerio de Marina que cuando llegue la Escudra á Cádiz, deje de formar parte de ella, incorporándose en su lugar el de la misma clase *Isla de Cuba*, pasando desde luego el *Conde de Venadito* á desempeñar el servicio que á aquel estaba encomendado.

No se sabe si la Escudra continúa en Villagarcía ó se halla ya en Marín, pues un periódico de Pontevedra decía el viernes:

«En la mañana de hoy hemos visto arribar cuatro buques, al parecer de gran porte, al puerto de Marín, no permitiéndonos el temporal divisar si eran ó no de vapor, mercantes ó de guerra.»

Víctima de una pulmonía ha fallecido el inspector de distrito del cuerpo de Telégrafos, don Julián Alonso Prado.

Con este motivo se corre la escala en todos los puestos.

Nafragio en Villagarcía

Pocas noticias resta que añadir á las que ya publicamos, sobre el siniestro ocurrido al bote de vapor del acorazado *Pelayo*.

Según informes que comunican los periódicos de Santiago los buzos siguen ocupándose de la extracción de los cadáveres del fondo de las aguas.

Créese que podrá ser puesta á flote la embarcación naufraga.

El Contralmirante señor Butler presencia desde el *Pelayo* los trabajos de la tripulación.

Ha sido un acontecimiento el entierro de las víctimas, acto al cual asistieron todas las fuerzas de la Escudra y el vecindario de Villagarcía y Carril, que se halla consternado con las desgracias ocurridas. El viernes se verificó el entierro.

No hemos recibido telegrama alguno que noticie la salida de Cádiz de la corbeta *Nautilus*.

No sabemos si atribuirlo á la irregularidad de las líneas telegráficas ó á que el temporal, generalizado en la Península, haya impedido la salida de dicho buque de instrucción.

Entró ayer en puerto un magnífico vapor inglés de 6.000 toneladas que hace la travesía entre la India y la Gran Bretaña.

El objeto de la arribada fué el provistarse de 125 toneladas de carbón.

Procede de Bombay y vá con destino á Liverpool.

Está fondeado en las inmediaciones de la Graña.

Mañana debe llegar á este departamento el auditor don José Valcarcel y Ruiz de Apodaca, nombrado para desempeñar interinamente la Auditoría general.

Por telégrafo (I)

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Oro!

Madrid 12, 10'10 n.—El Banco de España ha resuelto adquirir pastas de oro para afrontar á las necesidades monetarias.

El gobierno se halla dispuesto hacer circular dicho oro, una vez acuñado, haciendo algunos pagos, en sus dependencias, con la prudencia debida, para evitar sea acaparado por los especuladores.

Consejo de ministros

Madrid 13, 10'15 n.—En el celebrado hoy se pronunciaron extensos discursos por los señores Cánovas y Cos-Gayon.

El señor Cánovas declaró obligará al Banco de España á cumplir la ley de las tesorías que ordena exista el oro correspondiente á su importancia.

Escudra francesa

Madrid 13, 10'20 n.—Ha llegado á las aguas del Brasil la escudra francesa del Atlántico, siendo agasajada por la colonia de dicha nación.

Descarrilamiento

Madrid 13, 10'25 n.—En un tren de mercancías de Barcelona topó entre las estaciones de Olesa y Monistrol con un vagón de de una brigada, siendo tan fuerte el choque, que la máquina se despenó, quedando completamente destrozada y muerto el fogonero llamado Codina y herido gravemente el maquinista Ruiz, que ha sido trasladado á esta ciudad donde reside.

Nafragios

Madrid 13, 10'30 n.—Han ocurrido gran número de naufragios en el puerto de Brest. Un torpedero francés chocó contra una roca yéndose á pique.

La tripulación se salvó.

Enfermos

Madrid 13, 10'35 n.—La Duquesa de Montpensier sigue en igual estado.

En Canarias se halla gravemente enfermo el general Moltó.

El Ministro de la Guerra señor Azcárraga se encuentra restablecido de su indisposición.

Fondos públicos

Madrid 13, 10'40 n.—Repusieron los fondos públicos, reinando mayor tranquilidad en los centros bursátiles.

Las acciones del Banco de España cotizanse á 356.

Uno más

Madrid 13, 10'45 n.—En la línea de Córdoba ha ocurrido un descarrilamiento sin que haya que lamentar desgracias personales.

Escándalo en el Paraiso

Madrid 13, 10'55 n.—Durante la representación de la ópera de Wagner *Lohen-*

(I) Recibidos ayer tarde.

grin ocurrió un escándalo en el paraiso del teatro Real por haber dado mueras á Alemania un francés y mueras á Francia un alemán.

Después de cruzarse varios mueras y vivas se restableció el orden, siendo arrojados del teatro los alborotadores.

Gratificaciones de Marina

Madrid 14, 10 n.—En breve se firmará un decreto dictando disposiciones sobre la forma en que deben hacerse las gratificaciones á los jefes y oficiales de la Armada.

Beranger

Madrid 14, 10'10 n.—El ex-ministro de Marina ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas. Guárdase absoluta reserva acerca de los asuntos que trataron.

Bolsin

4 por 100 interior 70'30.

Ultima hora

Por seguir siendo difíciles las comunicaciones telegráficas con Madrid, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal, hasta el momento de entrar en máquina este número.

Imp. de R. Pita, Sinfoniano Lopez, 142

LA MADRILEÑA

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

GREGORIO BERROJO

Este antiguo establecimiento se trasladó al número 107 de la misma calle Real. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y á los que nuevamente gusten honrarle.

107—Real—107

41.



PARA VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto el 17 del actual el vapor español:

SOFIA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco núm. 1

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

CARL ECKE DE BERLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117—FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA,

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA DOLORES MONTES Y MORENO

VIUDA DE JORGANES

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 26 DE OCTUBRE ÚLTIMO

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (V. O. T. de Siervos de María), de ocho á doce de la mañana del día 17 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen asistir á alguna de dichas misas.

Durante la celebración de las misas estará expuesto el Santísimo Lignum Crucis.

El Excelentísimo señor Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezaren un Credo durante la exposición de dicha Sagrada Reliquia ó una Salve á la Santísima Virgen de los Dolores.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA GABRIELA VANDRELL

Y CASTILLO

HA FALLECIDO

Su director espiritual, sus primos doña Amalia, don Manuel y don Gabriel Antón Castillo, primas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro el martes 17 y miércoles 18, á las once de sus mañanas, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días. **RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá el día 13 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabana, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *CATALUÑA* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*. **Servicio de Tánger.**—Salidas de Cádiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas deprecios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas

Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio. 5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica 7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas 25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que conservará el de 25

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5

Pesetas

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura 3
Una cristal con id. id. 2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas 120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y CIA DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta y carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidáense estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y á propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREÁ Y CIA

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona,